I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

DECRETO N° 1576 – (C)

VISTOS 31 MAR. 2022

1. Decreto N°149 de fecha 04 de enero del 2022, que aprueba **"PROGRAMA REFORZAMIENTO DE LA ATENCION DE SALUD INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS ADOLESCENTES Y JOVENES (NNAJ) VINCULADOS A PROGRAMAS DE SENAME, AÑO 2022."**

2. Memorándum N°47 de fecha 07 de febrero del 2022, del Jefe (s) del Departamento de Salud, en donde el Sr. Alcalde autoriza contratar al Funcionario (a) que más abajo se indica.

3. Contrato de Prestación de Servicio suscrito con el trabajador que se adjunta.

Y en uso lo dispuesto en el Art. 12 y las facultadas que me confiere el Art. 63 ambos de la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley 19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO

1. Regularícese Contrato de Prestación de Servicio celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y el o la trabajador (a) que más abajo se indica, a fin de llevar a cabo **"PROGRAMA REFORZAMIENTO DE LA ATENCION DE SALUD INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS ADOLESCENTES Y JOVENES (NNAJ) VINCULADOS A PROGRAMAS DE SENAME, AÑO 2022."**

NOMBRE	CARGO	HORAS SEMANA -LES	HONORARIOS

CAREN MEDINA VALDEBENITO ASIST. SOCIAL 22 HORAS $334.400 /12 marz.- 31 marz.).
CAREN MEDINA VALDEBENITO ASIST. SOCIAL 22 HORAS $528.000 Mens. (abril- agosto).

2. El gasto que genere el cumplimiento del presente Contrato de Prestación de Servicios, deberá imputarse a la cuenta 215-21 **"ATENCION SALUD INTEGRAL SENAME, AÑO 2022."**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ADMINISTRADOR

JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Secretaria (Municipal)
- Contraloría (SIAPER)
- Secretaria DAS
- Finanzas DAS
- Carpeta Funcionario
- C/ Prestador

AAS/YSS/MCL/kcs.